



GOBIERNO
DE TODOS



CODESVI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

COMISION ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA

DIRECCION DE OBRA

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA

RAMO FISE

Estado:	CAMPECHE	Subregión:	CAMPECHE
Municipios:	CAMPECHE	Localidades:	SAN FRANCISCO DE CAMECHE, TIKINMUL, UZAHZIL-EDZNÁ (NOHYAXCHÉ), LOS LAURELES, CARLOS CANO CRUZ (LOS TLAXCALTECAS, NILCHÍ, SAN AGUSTÍN OLÁ, TIKINMUL, LOS SAN FRANCISCO KOBÉN, SAN MIGUEL ALLENDE, NUEVO SAN ANTONIO EBULÁ, CHEMBLÁS, PICH, ALFREDO V BONFIL, CHINÁ, HOBOMÓ, NOHAKAL, TIXMUCUY, BETHANIA, BOLONCHÉN CAHUICH, HAMPOLOL, CASTAMAY, CAYAL, KIKAB, MELCHOR OCAMPO, PUEBLO NUEVO Y SAN LUCIANO.
Programa:	VIV_VIVIENDA	Subprograma:	AMPLIACIÓN DE VIVIENDA (TECHO FIRME Y PISO FIRME)
Contrato:	CODESVI/FISE/CAMPECHE/001/2024	Conv. Mod:	CON.MOD.001/CODESVI/CAMPECHE/001/2024
Nombre de la Obra:	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LAS LOCALIDADES DE: SAN FRANCISCO DE CAMECHE, TIKINMUL, UZAHZIL-EDZNÁ (NOHYAXCHÉ) Y LOS LAURELES; CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LAS LOCALIDADES DE: CARLOS CANO CRUZ (LOS TLAXCALTECAS, NILCHÍ, SAN AGUSTÍN OLÁ, TIKINMUL, UZAHZIL-EDZNÁ (NOHYAXCHÉ), LOS LAURELES, SAN FRANCISCO KOBÉN, SAN MIGUEL ALLENDE, NUEVO SAN ANTONIO EBULÁ, CHEMBLÁS, PICH, ALFREDO V BONFIL, CHINÁ, HOBOMÓ, NOHAKAL, TIXMUCUY, BETHANIA, BOLONCHÉN CAHUICH, HAMPOLOL, CASTAMAY, CAYAL, KIKAB, MELCHOR OCAMPO, PUEBLO NUEVO Y SAN LUCIANO, EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.		
Tipo de Obra:	AMPLIACIÓN DE VIVIENDA	Mod. de Ejecución:	CONVENIO
Fecha real de inicio:	01-jun-24	Fecha de Terminación:	28-sep-24

En la Sala de juntas de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda, sito en esta localidad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, siendo las 10:30 hrs. del día 30 de septiembre del 2024, se reunieron los representantes de la dependencia y del contratista que intervienen en la Entrega_Recepción de la obra señalada, de acuerdo a lo siguiente:

ENTREGA (quien ejecuta la obra)	
Ejecutor de la obra:	C. MARIO HUMBERTO CASTILLO QUINTAL
Nombre del representante:	C. MARIO HUMBERTO CASTILLO QUINTAL
Cargo:	ADMINISTRADOR ÚNICO
RECIBE (quien opera la obra)	
Instancia que recibe la obra:	COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA
Nombre del representante:	LICDA. ELVIRA DEL CARMEN DE LA PEÑA ABREU
Cargo:	DIRECTORA GENERAL
TESTIGO	
Instancia que recibe la obra:	COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA
Nombre del representante:	ING. ROMAN FERRERA GONZALEZ
Cargo:	DIRECTOR DE OBRA

Descripción General de la Obra:

CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS EN TECHO FIRME: INCLUYE A BASE DE VIGUETA T-12-5 Y BOVEDILLA DE 15X25X56CM CON UNA CAPA DE CONCRETO DE 5CM DE FC= 200 KG/CM2, PRETIL OBRA MUERTA EN AZOTEA A BASE DE BLOCK DE 15X20X40CM, GÁRGOLA PREFABRICADA, CHAFLÁN PERIMETRAL SOBRE AZOTEA, APLANADOS EN MUROS INTERIORES, EXTERIORES Y PLAFÓN, ACABADO EN AZOTEA CON CALCRETO, SALIDA ELÉCTRICA PARA CONTACTOS Y SALIDA DE CENTRO PARA LÁMPARA, PINTURA EN MUROS INTERIORES, EXTERIORES Y PLAFÓN, PLACA DE PVC DE 15X20CM. CONCEPTOS EN PISO FIRME: PISO DE 6CM ESPESOR CON FC= 150 KG/CM2, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, ACABADO PULIDO, PLACA DE PVC DE 15X20CM.

Inversión: La fuente de financiamiento para la construcción de esta obra es proveniente del FISE de acuerdo a los oficios de autorización:

AUT-FISE-2432004/2024 Y AUT-FISE-2432003/2024 para lo cual la estructura financiera y la inversión real ejercida es la siguiente:

AÑO	TOTAL	P.F.	ESTATAL	OTROS A ESPECIFICAR
2024	\$ 2,566,247.36	\$ 0.00	\$ 2,566,247.36	ESTRUC. FINANCIERA
2024	\$ 2,566,247.36	\$ 0.00	\$ 2,566,247.36	INVERSION REAL EJERCIDA

De acuerdo a la siguiente relación de estimaciones:

ESTIMACIÓN	PERIODO	REC. FISE
ANTICIPO		\$769,874.21
1-A BETHANIA (P.F.)	01 JUNIO AL 30 JUNIO 2024	\$57,011.08
2-A CHEMBLÁS (P.F.)	01 JUNIO AL 30 JUNIO 2024	\$30,458.53
3-A SAN FRANCISCO KOBÉN (P.F.)	01 JUNIO AL 30 JUNIO 2024	\$21,849.70
4-A HAMPOLOL (P.F.)	01 JUNIO AL 30 JUNIO 2024	\$4,881.81
1-B CASTAMAY (P.F.)	01 JULIO AL 31 JULIO 2024	\$5,737.72
2-B CAYAL (P.F.)	01 JULIO AL 31 JULIO 2024	\$32,992.99
3-B NILCHI (P.F.)	01 JULIO AL 31 JULIO 2024	\$38,148.47
4-B TIKINMUL (P.F.)	01 JULIO AL 31 JULIO 2024	\$36,539.88
5-B PUEBLO NUEVO (P.F.)	01 JULIO AL 31 JULIO 2024	\$46,847.23
6-B TIKINMUL (T.F.)	01 JULIO AL 31 JULIO 2024	\$113,290.02
1-C SAN FRANCISCO DE CAMPECHE (8 T.F.)	01 AGOSTO AL 15 AGOSTO 2024	\$294,956.88
1-D SAN FRANCISCO DE CAMPECHE (8 T.F.)	16 AGOSTO AL 31 AGOSTO 2024	\$232,870.05
2-D SAN MIGUEL ALLENDE (P.F.)	16 AGOSTO AL 31 AGOSTO 2024	\$48,802.48
3-D LOS LAURELES (P.F.)	16 AGOSTO AL 31 AGOSTO 2024	\$40,513.07
4-D SAN LUCIANO (P.F.)	16 AGOSTO AL 31 AGOSTO 2024	\$45,611.94
5-D PICH (P.F.)	16 AGOSTO AL 31 AGOSTO 2024	\$77,217.31

ESTIMACIÓN	PERIODO	REC. FISE
ANTICIPO		\$769,874.21
6-D LOS LAURELES (T.F.)	16 AGOSTO AL 31 AGOSTO 2024	\$101,218.38
7-D CARLOS CANO CRUZ (P.F.)	16 AGOSTO AL 31 AGOSTO 2024	\$34,758.11
1-E KIKAB (P.F.)	01 SEPTIEMBRE AL 15 SEPTIEMBRE 2024	\$40,073.16
2-E BOLONCHÉN CAHUICH (P.F.)	01 SEPTIEMBRE AL 15 SEPTIEMBRE 2024	\$21,556.63
3-E ALFREDO V. BONFIL (P.F.)	01 SEPTIEMBRE AL 15 SEPTIEMBRE 2024	\$43,514.07
4-E UZAHZIL-EDZNÁ (P.F.)	01 SEPTIEMBRE AL 15 SEPTIEMBRE 2024	\$56,299.25
5-E MELCHOR OCAMPO (P.F.)	01 SEPTIEMBRE AL 15 SEPTIEMBRE 2024	\$33,299.38
6-E UZAHZIL-EDZNÁ (T.F.)	01 SEPTIEMBRE AL 15 SEPTIEMBRE 2024	\$103,975.28
1-F TIXMUCUY (P.F.)	16 SEPTIEMBRE AL 28 SEPTIEMBRE 2024	\$52,619.14
2-F NOHAKAL (P.F.)	16 SEPTIEMBRE AL 28 SEPTIEMBRE 2024	\$36,653.11
3-F SAN AGUSTÍN OLÁ (P.F.)	16 SEPTIEMBRE AL 28 SEPTIEMBRE 2024	\$38,711.31
4-F CHINÁ (P.F.)	16 SEPTIEMBRE AL 28 SEPTIEMBRE 2024	\$36,736.37
5-F NUEVO SAN ANTONIO EBULÁ (P.F.)	16 SEPTIEMBRE AL 28 SEPTIEMBRE 2024	\$10,733.35
6-F HOBOMÓ (P.F.) - FINIQUITO	16 SEPTIEMBRE AL 28 SEPTIEMBRE 2024	\$58,496.45
TOTAL		\$2,566,247.36

Una vez verificada la obra, previo recorrido e inspección por las partes que intervinieron en este acto, se concluye que se encuentra terminada al 100% y en condiciones de ser recibida por la unidad responsable. La presente acta no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de esta obra, de los defectos o vicios ocultos que resulten en los mismos y se obliga por la misma a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el responsable de la administración de los recursos provenientes del FISE, conforme al Artículo 45 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

La empresa C. MARIO HUMBERTO CASTILLO QUINTAL, administrador único, a través de esta acta, hace entrega de la obra: "CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME Y CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME" llevadas a cabo en diversas localidades del municipio de Campeche, a la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en programa"
 Av. Resurgimiento 87 Edificio "B" Tel. 1273320 C.P. 24030 San Francisco de Campeche, Cam. México